



## Juana Maria Pardo Pardo

Asociada sénior

Madrid

**Juana.maria.pardo@garrigues.com**

Abogado colegiado nº 80904

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Hermosilla, 3

28001 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

---

## Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje

---

### Experiencia

Juana María Pardo Pardo es asociada senior de la práctica de Litigación y arbitraje. Su área de especialización se centra en el Derecho procesal y societario, con especial foco en las acciones de responsabilidad de administradores. También cuenta con una dilatada experiencia en el asesoramiento de empresas y resolución extrajudicial de conflictos, especialmente en el sector de la automoción, así como en la dirección letrada de procedimientos judiciales y arbitrales de naturaleza civil y mercantil.

Además, desde 2010 es profesora asociada de la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE), impartiendo clases, a su vez, en los Masters de Acceso a la Abogacía de varias Universidades.

Juana Maria Pardo Pardo es miembro del Colegio de Abogados de Madrid desde 2006.

### Formación académica

Juana Maria Pardo Pardo es licenciada en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas --habiendo recibido en ambas licenciaturas el Premio Extraordinario final de carrera-- y Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid con la calificación de Sobresaliente *Cum Laude*.

### Publicaciones

Es autora de la monografía *El nuevo régimen de responsabilidad de los administradores de empresas insolventes*, publicado por la Editorial Bosch en 2015, y ha intervenido en varios Congresos y Seminarios sobre dicha materia.

Coautora de diversos libros y manuales tales como *Derecho de sociedades y crisis empresarial*, *Marco jurídico de la empresa* y *Fundamentos de Derecho Empresarial*, publicados por la Editorial Civitas-Aranzadi.

También es autora de numerosos artículos y publicaciones, entre los que destacan los artículos publicados en los últimos años: "Cómo deben actuar los administradores sociales para evitar una posible demanda de responsabilidad. Especial referencia a situaciones de crisis empresariales" en *Las medidas preventivas de*

*conflictos jurídicos en contextos económicos inestables*, publicado por la Editorial Bosch en 2014 o en el *Anuario Contencioso para abogados* que recoge los casos más relevantes de cada año sobre litigación y arbitraje de los grandes despachos publicado por la Editorial La Ley.